

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

*Precios de suscripción.*—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 29 de Febrero de 1880.

*Precios de inserción.*—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 007

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago.  
Véase el anuncio de la 4.ª plana.

## Parte Oficial.

Día 25.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

*Estado.*—Convenio de extradición celebrada entre España y el gran ducado de Luxemburgo.

*Gracia y Justicia.*—Decretos trasladando á la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Palma á don Prudencio Saenz Avalos, que sirve el mismo cargo en la de Valencia y á esta á D. José Antonio de Llera, que servía en Palma.

*Marina.*—Decreto reformando el reglamento vigente sobre luces de situación á bordo de los buques y reglas para evitar abordajes.

*Gobernación.*—Decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Villefranca del Panadés.

—Otros admitiendo la dimisión presentada por D. Tomás Santero del cargo de vocal del Real Consejo de Sanidad; y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Alonso Rubio.

—Orden aclarando la interpelación que debe darse al art. 24 de la vigente ley de reemplazo.

*Ultramar.*—Decreto disponiendo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes en el distrito de Rio-Piedras (Puerto-Rico.)

*Guerra.*—Circular recordando el mas exacto cumplimiento de los artículos 23 y 167 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

*Fomento.*—Orden resolviendo que se apruebe la adjudicación en pago del ferrocarril de Córdoba á Belmez, hecha á D. Jorge Loring y la venta de la indicada línea á la compañía de los ferrocarriles andaluces.

## Sébase.

El día 7 del corriente mes se publicó como ley en *La Gaceta* el proyecto de la línea férrea de Linares á Almería.

Han pasado 20 días y en vano hemos esperado que se publique la subasta.

Rogamos á los diputados y senadores de la provincia, así como á los de la de Jaén y Granada, interpongan su influencia cerca del Ministro de Fomento Sr. Lasala, para que le dé vida al expediente de subasta, ya que á ellos se les debe principalmente el que se lleve á cabo tan interesante mejora, que venirá á regenerar en gran parte nuestras arruinadas comarcas.

Ya lo saben nuestros diputados y senadores, ya lo sabe el país que espera con ansia el resultado de esta grandiosa obra.

¡Ahora ó nunca! ¿Qué se espera? ¿Qué las empresas acudan? Ellas acudirán, y sino acuden, nada habremos perdido, ni creemos que sea dificultad para sacar el camino por segunda vez á subasta. La provincia espera esto con ansia; acabemos de una vez. Si

vienen las empresas, como creemos que vendrán, por los pasos que hay ya dados cerca de la Junta, la provincia esculpirá mañana en grandes lápidas y en letras de oro y bronce el nombre de las personas que hicieron bien por ella. Si se saca á subasta y las empresas no acuden, no por eso será menos su agradecimiento hacia las mismas personas y no tendrá que quejarse ni maldecir de nadie, sino seguir sufriendo su desventura, y á la Junta después toca inquirir las causas que se opongan á la realización de tan interesante obra, trabajar y poner cuanto esté de su parte para que desaparezcan los obstáculos que encuentre, cual cumple á personas que han recibido un cargo difícil y espinoso y que requiere un gran patriotismo á toda prueba.

Acabe de una vez tanto y tanto entorpecimiento, tanta traba, y salga por último la provincia de su encantamiento para saber en definitiva á qué ha de atenerse hoy que no encuentra mas que ruina en sus comarcas, hambre en los pueblos y sed de trabajo en todos los jornaleros que emigran á centenares, por que en su país no pueden encontrar el sustento de sus familias.

Ni el proyecto ni la provincia creemos que ganen nada no activando el expediente de subasta, que, como hemos dicho, es esperado por varias empresas.

### NO CABE DUDA.

De la decadencia que por todas partes se nota, ha de surgir algo que nosotros no podemos prever, porque cuando los pueblos pierden su virilidad tradicional y se postran ante la indiferencia ó tibieza general, concluyen por sufrir transformaciones peligrosas.

Nosotros observamos con pena esta especie de marasmo que nada crea, que nada robustece, que vive al día, y que no piensa en mañana, porque el más desastroso de los sistemas políticos, es aquel que deja debilitar los elementos que sostienen un orden de cosas dado, puesto que el día del peligro, y aquí puede llegar cuando menos se piense, no sería suficiente á conjurarle ninguna fuerza quebrantada, y cuya organización se hubiese abandonado.

Por otra parte la cuestión de moralidad ha vuelto á renacer entre nosotros. Bien sabemos que este es un tema para explotado por las pasiones políticas, que en tésis general se hacen acusaciones que nunca podrían ser probadas, y que el fondo de las cosas, una vez analizado, no se encontraría nada de lo que el vulgo supone como cosa cierta; pero como las cuestiones de moralidad, y claro es que al ocuparnos de ellas no nos referimos á nadie en particular, ni siquiera á determinados partidos y colectividades, llaman aquí siempre la atención y preocupan los ánimos, entendemos que nadie puede excusarse, por despreocupado que sea, y por más escudado que se considere con su posición y antecedentes para desvanecer toda clase de dudas, porque, según un dicho vulgar, no basta ser íntegro, es necesario parecerlo.

Se dirá que no es propio de hombres de cierta altura estar todos los días dando explicaciones sobre asuntos y casos que no revisten carácter alguno extraordinario, sino que son naturales y corrientes en la vida de los pueblos y de la administración. Con perdón de los que así piensen, nuestra opinión es que las cuestiones de moralidad no se refieren sólo al lucro y granjería personal, sino que revisten otros caracteres que deben tenerse presentes para quitar pretextos á la maledicencia y no lastimar ninguna clase de intereses. Conviene también fijarse en una circunstancia que está al alcance de todo el mundo, y sobre la cual la opinión es unánime.

Hay personas sobre cuya pureza y moralidad no se ha dudado jamás: los hombres cuya reputación de íntegros es verdaderamente inmaculada, ni la calumnia mas refinada se ceba jamás contra ellos, en tanto que han otros que se les supone capaces de todo: en una palabra; la opinión, en este punto ni se ha equivocado ni se equivocará nunca: conoce á los hombres que tienen horror á la inmoralidad, cualesquiera que sean las esferas en que se manifieste, y señala con el dedo, y en esto no se equivoca, á los que, sin pararse en los medios, buscan el medio de lucrarse, sacrificándolo todo á su avaricia personal, que, como decía el poeta, hambre más siente cuanto más devora.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Febrero de 1880.

Ayer se recibieron varios despachos telegráficos en el ministerio de Estado, dando cuenta de haber sido asesinado vilmente el insigne hombre público Mr. Gambetta, presidente de la Cámara francesa. El rumor se extendió con la rapidéz del rayo, habiendo sido muchas las personas que acudieron á la casa que en esta Corte ocupa el embajador francés, con objeto de adquirir pormenores y cerciorarse de la actitud de la noticia. Por fortuna esta ha resultado inexacta; Mr. Gambetta se encuentra tranquilamente en Paris, y debe suponerse que algun ultramontano propagó con miras siniestras el rumor á que me refiero. Lo que maravilla es la lijereza con que nuestro representante en Paris acoje noticias de esa índole y las trasmite á nuestro Gobierno, pues aunque los periódicos ministeriales lo nieguen terminantemente á última hora, ello es que el telegrama decía así: «Circula como muy válido el rumor de que Gambetta ha muerto violentamente. Ignóranse detalles. Gran confusión.» Uno cosa análoga ocurrió cuando el gran festival del hipódromo. Nuestro embajador en Paris se apresuró á telegrafiar que con el producto obtenido no se podrían cubrir siquiera los gastos de las fiestas; y como esto era de todo punto inexacto y se le dió una gran publicidad

la embajada española hizo un tristísimo papel.

Después de tanto escarceo, resulta ahora que no se sabe con certeza si tendrá ó no efecto en la alta cámara el debate político que con tanta insistencia se viene anunciando desde hace dos semanas. Las minorías del Senado, especialmente la constitucional, no han resuelto nada y Pelayo Cuesta que es el senador encargado de presentar la proposición se encuentra algo indispuerto. Además Martinez Campos que llegó con tantos bríos, no se apresura á combatir la política del Gobierno, como se había dicho, y lejos de prestarse á provocar el debate, según era de esperar, anuncia su decidido propósito de emprender otra escursión por las provincias andaluzas, con objeto de reponer su salud. Con razón, pues, dice hoy un periódico que el caudillo de Sagunto ha venido á marchitar, en parte, las ilusiones de los centralistas, pues estos, lo mismo que los constitucionales, se hallan poco satisfechos de los propósitos del general, que parece mas conciliador de lo que todo el mundo creyera después de los durísimos ataques dirigidos á su Gobierno por Cánovas y Elduayen.

Ayer tuvo lugar en el teatro de la Alhambra el *meeting libre cambista*, pronunciando elocuentísimos discursos los señores Pedragal, Figuerola, Moret, Rodriguez (D. Gabriel) Ruiz Castañeda, Acosta, Astorga, Padrós y Alonso de Beraza. Este último, después de estenderse en oportunas consideraciones acerca del estado de nuestras provincias ultramarinas, manifestó que España perdió gran parte de sus dominios en América por haber faltado al cumplimiento de beneficiosas leyes económicas que las Cortes de Cádiz sancionaron. Moret se ocupó también con gran acierto de las cuestiones de Cuba, manifestando que en aquellas fértiles regiones, donde parece que Dios puso complacido la mirada, han escrito los españoles una página gloriosísima de la civilización, y que por eso cubanos y peninsulares deben ser hermanos; pero que desgraciadamente esto no podrá ser mientras que las cuestiones mercantiles envenenen las relaciones fraternales entre Cuba y la Península, y represente España el papel de Cain para con un Abel que debiera inspirarnos más cariño y consideración. La concurrencia ha sido inmensa, habiendo asistido á las improvisadas tribunas muchas señoras.

*La Nueva Prensa* habla de una conspiración fraguada por importantes personajes ministeriales para restablecer el estado de sitio en las provincias Vascongadas. Dicese que para conseguir tal objeto se ha ideado *fantasear* un movimiento fuerista, á cuyo efecto se preparará convenientemente la escena con los «correspondientes documentos hallados» y personas dispuestas *ad hoc*. Dicese además que alguna relación tiene con esto la llegada á Vitoria de una comisión de Bilbao, compuesta de personas muy allegadas á importantes

personajes de la situación. Esto manifiesta el espresado periódico, haciéndose eco de lo que le aseguran en una importante carta que de persona autorizada ha recibido.

Por último; se cree que antes de que finalice el mes actual tendrá que dejar la cartera el ministro de Ultramar señor Elduayen.

Suyo.

X.

REVISTA SEMANAL  
DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Dos palabras al lector.

El último atentado cometido contra la familia imperial de Rusia, ha producido honda sensación en todos los ánimos. Los lectores conocen los pormenores de tan horrible suceso y voy á consagrar esta revista á explicar que es y como se elabora la materia explosible empleada por los nihilistas rusos en su obra de destrucción, ese producto que la inofensiva ciencia ha puesto al servicio de la civilización y aprovechan las malas pasiones.

Las explosiones.

En el Palacio de invierno de San Petersburgo, ha habido una explosión.

—¿Y qué es una explosión?

—Un espantoso ruido.

—Ciertamente; pero ¿quién lo produce?

—La materia explosible.

—¿Porqué y cómo?

—Eso lo saben los que han estudiado.

—Como hoy no está prohibido gustar el fruto del árbol de la ciencia, vamos á darle un mordisquillo.

Las explosiones son producidas por la fuerza elástica de los gases. Un volumen de agua, por ejemplo, contiene mil de vapor. Cuanto mayor es la cantidad de gases ó vapor que hay en un espacio limitado, tanta mas fuerza se necesita para contenerlos. Encerrados en una cavidad, pugnan por salir, rompen la parte mas débil que encuentran, y si las paredes de la cárcel que los aprisiona son de idéntica consistencia, hacen un esfuerzo por igual, las destruyen todas, salen y causan la explosión.

El agua contenida en una caldera la haría mil pedazos al convertirse en vapor, si la inteligencia del hombre no hubiera sabido dominar esta inmensa fuerza, convirtiéndola en esclava de sus necesidades.

La fuerza expansiva de los gases, es como un gran caballo montaraz, al que la maestría del picador doma y sujeta á su capricho. Que hay explosiones de vez en cuando en las calderas; tambien los caballos mas sumisos se desbocan.

Pero la explosión que nos sirve de pretexto, para este estudio, ha sido producida por una materia explosible de nueva invención. Este flamante elemento de destrucción, tiene un origen, una familia, cuyos antecedentes es curioso conocer.

El jefe de esta familia es la pólvora.

La Pólvora.

No se sabe de una manera cierta quién la inventó, pero todos conocemos á muchos que no la han inventado.

La primera noticia positiva que se tiene de este descubrimiento, es que los moros la usaron por primera vez en 1343, al defender la plaza de Algeciras.

Hay quien pretende que los chinos conocieron mucho antes la pólvora; se habla del *fuego griego*, y se dice que los romanos tuvieron armas de fuego. Tambien se ha atribuido la ruidosa invención, sin duda con sarcasmo, á un fraile alemán; pero lo cierto es que los primeros que usaron pólvora en Europa, fueron los árabes, de ellos aprendieron los españoles, y de nosotros los demas países. ¡Buena cosa les enseñamos!

La pólvora es una mezcla de nitro, azufre y carbon. Estas sustancias, por la acción del calor se combinan, sufren alteraciones en su naturaleza y se transforman en una gran cantidad de gases.

La buena pólvora no debe dejar ningún residuo. Para conocer su calidad, los cazadores inteligentes se ponen en la palma de la mano un poco de pólvora y la inflaman. Si se queman la desechan por mala, lo que no sucede si se convierte toda en gas.

Veamos ahora cómo se verifica la explosión. Colocada la pólvora en una

cavidad, como el cañon de un arma ó el barreno que se hace en una piedra, al contacto del calor de la chispa; al inflamarse se transforma en una cantidad de gases capaz de llenar un espacio inmensamente mayor que el que ocupa en la cavidad en que se halla. Pugna por salir de su prision, y si encuentra fácil salida como sucede en los *fuegos artificiales*, hace mas ó menos ruido, pero no causa daño. Cuando el obstáculo que se opone á su marcha es una bala, la empuja y ya es sabido lo que ocurre cuando no se gasta la pólvora en salvas. Si está depositada en una granada en la que por todas partes hallan los gases la misma resistencia, la rompen en mil pedazos. La fuerza de estos gases es la que impulsa al proyectil: el ruido es el efecto de su choque con el aire.

Algodon-pólvora.

En la primera mitad del presente siglo, se observó que el algodón adquiría las propiedades explosibles de la pólvora con solo sumergirle durante unos minutos en una mezcla de ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) y ácido nítrico fumante (especie de agua fuerte).

Obtenido este nuevo producto se trató de aplicarle á las armas de fuego; pero se desistió por que su explosión era muy violenta y porque algunos de los gases que desarrolla, sumamente corrosivos, atacan y destruyen los metales.

No sirviendo para el mal, se le empleó en el bien. Disuelto el algodón-pólvora en éter, forma el *colodion* utilizado por la fotografía, tambien los tafetanos impregnados en él, sirven para curar heridas.—Ya lo veis: el algodón-pólvora solo, mata; unido al éter, cura!

La dinamita.

No hay que asustarse. Conocen ustedes la glicerina ¿no es verdad? Es una sustancia dulce, melosa; suaviza el cutis, calma el picor de las erupciones; la perfumería la emplea para embellecer, la medicina no desdeña sus servicios... Pues bien: no hay que fiarse de esa mosquita muerta. En cuanto la cogen por su cuenta ciertos agentes químicos, la irritan de tal modo, que se convierte en una *pólvora* á la que se dá el nombre de *nitro glicerina*. No necesita la chispa para sulfurarse; un leve aumento de temperatura, un cho que basta á veces para que haga de las suyas.

Como es un liquido necesita el concurso de los sólidos. Para usarla en calidad de pólvora se impregna con ella polvos inertes, es decir arena, vidrio, etc. y entonces constituye esa terrible sustancia llamada *dinamita*, que se aplica á las voladuras y no á las armas, porque sus gases son corrosivos como los del algodón-pólvora.

En Madrid tambien suele aplicarse á los *patardos*, que de cuando en cuando sorprenden en las calles á los pacíficos transeuntes.

Su fuerza es tal, que basta poner un collar de dinamita al tronco de un árbol por corpolento que sea para que al inflamarse lo corte como si fuera una sierra.

La dinamita es jóven aun, veinte años á lo sumo, pero es aprovechada. ¡Ya ha dado bastante que decir y que hacer!

La pyroxilina.

La nitro-glicerina y el algodón pólvora se han unido recientemente y de esta union ha nacido el producto que ha servido á los nihilistas rusos en su última tentativa.

En vez de impregnar arena y vidrio con la nitro-glicerina para producir la dinamita, los sabios han pensado que empapando en el liquido explosible el algodón pólvora, resultaría una fuerza explosiva de una potencia extraordinaria y en efecto así es.

Este producto llamado *pyroxilina* es la última palabra de la ciencia, que ha resonado en el comedor del Palacio de invierno de San Petersburgo.

El algodón tan útil, tan benéfico; la glicerina tan suave, tan humilde... y al reunirse con los agentes químicos se vuelven energúmenos.

¡Bien dicen que las malas compañías!....

Daniel Garcia.

Miscelánea política.

Dice La Union:

«Porque La Gaceta Universal sigue sosteniendo la idea de que se hará la

fusión entre constitucionales, centralistas y campistas le llama *El Diario Español*, habitante perpétuo del limbo de las ilusiones.

Pues si no fuera por las ilusiones que se forjan ciertas gentes, ¿qué sería á estas horas de los amigos de *El Diario Español*?»

El general Martinez Campos disparó ayer su primer cañonazo, no contra el gobierno, sino contra los periódicos que han dado á luz un comunicado en que varios oficiales se quejan de estar sin cobrar todavía sus haberes, cuando varios amigos del general se hallan al corriente de sus pagas.

Martinez Campos tocó el cielo con las manos porque el ministro de la Guerra no habia procedido contra los firmantes.

Algunos periódicos de su devoción dicen que pronunció una «casi catilinaria.»

Mucho tememos que el general haya agotado sus bríos parlamentarios en la sesion de ayer.

Con motivo de haber capturado la guardia civil á varios de los individuos que atacaron el tren de Andalucía, se habian entusiasmado tanto los periódicos ministeriales que todos ellos, como si obedecieran á una consigna, exclamaban:

—¡Así se obra en estos tiempos! Cualquiera, despues de oírles, podia haberse echado á dormir en la seguridad de que nadie se atrevería á turbar el orden público mientras hubiera un conservador en el mundo.

¡Valiente chasco se hubieran llevado los habitantes de Fuente del Fresno al salir de su sueño y encontrarse con una partida de bandidos como los que la acaba de visitar!

El Tiempo, órgano del conde de Toreno:

«El señor presidente del Consejo de ministros ha elogiado la imparcialidad, mesura y cortesía, jamás sobrepujadas, del dignísimo presidente del Congreso.»

No se puede manejar el incensario mejor ni con más desinterés.

Cosas que, segun un colega, rompió el conde de Toreno en la sesion de anteayer:

«La práctica parlamentaria respecto de la concesion de la palabra.

El reglamento del Congreso.

El pupitre.

Y la campanilla.»

Su excelencia se convierte en un verdadero «ciclón» cada vez que pierde los estribos.

Decíase ayer, antes de empezar la sesion en el Congreso, que el señor Cánovas habia infundido nuevo valor al presidente de la Cámara, diciéndole que en las discusiones tenga energía, y que no tema á las votaciones nominales, porque para eso están las mayorías.

Encontramos muy natural que el Sr. Cánovas del Castillo procure que no decaiga el espíritu del autor del hipódromo; lo que no nos explicamos tan fácilmente es que, despues de tales excitaciones, abandonara ayer la presidencia durante la discusión del voto de censura.

El señor conde debe sobreponerse á todo, y morir, como el artillero al pié del cañon.

Noticias Generales.

Madrid 26.

De los 65.000 hombres que procedentes del último llamamiento, ingresarán en caja, serán destinados: 5.000 á caballería;

4.000 á artillería; 2.000 á ingenieros; 2.500 á infantería de marina, y el resto á infantería, y para cubrir bajas del ejército de Ultramar.

Se ha dispuesto que salga de Mahon para Cartagena, la fragata *Blanca* con objeto de recoger la marinería que está por embarcar en el segundo de dichos puertos.

El señor fiscal de imprenta de Valencia no se ha conformado con el fallo del tribunal absolviendo á *El Mercantil Valenciano* por su última denuncia, y ha entablado el recurso de casacion ante el Supremo.

De la defensa de nuestro apreciable colega, cuya absolucion deseamos, se ha encargado el Sr. D. Cristino Martos.

El Sr. Cánovas del Castillo, en el concepto de ministro de Estado, tuvo ayer una larga conferencia con el embajador de Francia.

En la calle de la Esperanza se ha cometido esta tarde un crimen. Parece que un individuo que hace poco salió de presidio ha matado á dos personas de su familia, su hermano y su cuñada hiriendo á otras dos mujeres.

Esta es la version que de público se oia esta tarde.

El Sr. Martos se ha adherido á la Liga contra la ignorancia, creada en Valencia.

Los generales Moreno del Villar y Acellana, han hecho un cambio, respectivamente, en el mando de sus divisiones.

*El Pabellon Nacional*, muy allegado actualmente al general Martinez Campos; dice que éste demandará de injuria y calumnia á los periódicos que reprodujeron el comunicado de que ya tienen noticia nuestros lectores por el incidente que sobre él hubo anteayer en la alta Cámara.

El señor ministro de Hacienda ha remitido al Congreso el expediente sobre la partida de tabacos que motivó la dimision del director, señor Rodriguez, y que fué reclamado por el diputado constitucional Sr. Torres.

Chacetillas.

Lo sentimos.—A la hora de entrar nuestro periódico en prensa, continúa sumamente grave el Sr. Gobernador civil de esta provincia habiéndole administrado los Santos Sacramentos. Los facultativos que le asisten desconfían de su salvacion.

Desgracia.—Hace dias que al final de la calle de la Encantada, frente á las Cuevas, se estaban disparando algunos barrenos con peligro inminente de aquellos vecinos, que se vieron en la necesidad de dar parte al Alcalde quedando paralizada esta operacion.

A los pocos dias empezaron de nuevo á disparar los referidos barrenos, y anteayer al pasar por la calle de la Encantada, á una distancia de cien metros por lo menos, una pobre muger, fué herida mortalmente en la cabeza y conducida al Hospital en donde falleció á los pocos momentos.

El hecho como verán nuestros lectores se presta á comentarios muy serios, pues si la autoridad habia prohibido el disparo de estos barrenos, la responsabilidad es grande para los que los han disparado de nuevo; y si dicha prohibicion no existia, mas grande todavía para la autoridad que teniendo conocimiento del hecho no llenó su deber evitando esta desgracia.

De cualquiera manera lamentamos profundamente que estos hechos ocurran en una poblacion que tiene policia y vigilancia que han podido evitar esta desgracia.

La difunta ha dejado cuatro hijos, uno de ellos ciego, y su marido enfermo.

Señor Alcalde.—Las ordenanzas prohiben que se tengan solares en la forma y manera que se halla el que existe frente al Instituto de segunda enseñanza, convertido en un verdadero legío, y sería de desear que V. S. diera las órdenes oportunas al dueño para que lo cercara evitando así que sirva de cloaca en perjuicio de la salud pública. Nada mas por hoy.

Garantias.—Las ofrece á satisfaccion de los interesados el Centro de sus-

tituciones establecido en esta capital, calle de Alvarez de Castro núm. 1, el que se obliga entre otras cosas á responder á los mozos que acepten la sustitucion, al año de responsabilidad que la ley exige.

Hemos oido hacer elogios de las buenas condiciones en que se ha establecido dicho Centro, y no tenemos inconveniente en recomendarlo á los padres é interesados en la quinta, en la seguridad de que en él encontrarán un medio seguro y económico de redimirse por dicho medio del servicio militar.

**Donativos.**—En la sesion celebrada en Madrid la noche del lunes último, entre varios acuerdos se aprobaron los siguientes dictámenes.

Conceder al pueblo de Sorbas 12.995 pesetas á mas de las 2.000 anteriormente concedidas, autorizar la inversion de 3500 pesetas para reparar la fuente pública de Lijar y conceder 3.553 pesetas al pueblo de Laroya.

[Ella es así.]

—¿Por qué cuando te miro sin enojos  
Y me voy hácia tí,  
Bajas al suelo tus tranquilos ojos?  
—Porque yo soy así.

—¿Por qué cuando desplegas entre agravio  
Tus lábios de rubí,  
Cárdenos tiemblan tus amantes lábios?  
—Porque yo soy así.

—¿Por qué al mirarme con callado anhelo,  
Te separas de mí,  
Y reclinas la frente en tu pañuelo?  
—Porque yo soy así.

—¿Y por qué no me miras cuál te miro  
Cuando me miro en tí?  
¿Y por qué no suspiras si suspiro?  
—¿Y por qué eres así?

—Porque en el alma tus amores llevo;  
Porque los guardo aquí;  
Porque quiero mirarte y no me atrevo;  
Porque yo soy así.

.....  
Mi corazón frenético la adora  
Y ella me adora á mí;  
Yo soy el trovador que la enamora,  
Y la niña es así.

Sus mejillas rosadas y serenas  
Se tiñen de carmin.  
Porque en las niñas candidas y buenas  
El rubor es así.

Tambien hay una flor que se intimida  
Ante el aura sutil;  
Tambien entre las yerbas escondida  
La violeta es así.

Por eso la que guarda mis amores  
Tiembra muda ante mí;  
Porque así son las niñas y las flores  
Y mi niña es así.

**Montes.**—No habiendo llevado á efecto la tercera subasta del aprovechamiento de los pastos del pueblo de Olula del Rio, por falta de licitadores, se ha acordado proceder á una cuarta y última bajo el tipo de tasacion de 83 pesetas en que se modifica, é iguales condiciones que las celebradas anteriormente, la cual tendrá efecto el 9 del próximo mes de Marzo, á las doce de su mañana, en dicho pueblo, y cuyo pliego de condiciones obra en la secretaría del Ayuntamiento del mismo.

En el mismo día y hora que la anterior, tendrá lugar la segunda subasta del aprovechamiento de pastos de los montes comunales del pueblo de Huéjica, que por falta de licitadores no tuvo efecto la primera, bajo el tipo de 75 pesetas, é iguales condiciones que las espresadas en el pliego de ellas que sirvió para la anterior, y el cual obra en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Dicha subasta tendrá lugar en las casas de Ayuntamiento de dicho pueblo.

**Minas.**—Con fecha 6 del actual, ha solicitado D. Tomás Perez Meca, vecino de Mazarron, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Las dos hermanas», sita en la Mnlata del Castillo, paraje que llaman Rodalquilar, término de Nijar.

D. Antonio Bonachera, vecino de Dalías, ha solicitado con fecha 14 del actual, la propiedad de doce pertenencias

mineras con el nombre de «San Antonio Alerta», mineral plomizo, sita en terreno comunal, paraje de sierra Jamilla, término de Dalías.

**Ofrecimientos.**—La sociedad explotadora de guano vegetal, titulada «La Providencia», se ha dirigido á la Junta de señores senadores y diputados, haciendo los ofrecimientos siguientes:

1.º Ceder á la misma 2,000 toneladas de guano con una rebaja del 40 por 100 en su precio corriente y con destino á las comarcas inundadas.

2.º Facilitar así mismo durante tres años consecutivos y con destino exclusivamente á dichas comarcas, todo el guano vegetal que se juzgue necesario con un 10 por 100 de rebaja.

En su virtud, [dicha Junta en sesion fecha 16 del corriente, ha acordado comunicar á los gobernadores el espresado ofrecimiento, por si el particular interés de esta provincia queria aprovecharse del mismo; advirtiendo para ello que el precio corriente del guano vegetal, colocado en sacos y en la estacion de Argamasilla de Alba, provincia de Ciudad-Real, es de 240 reales tonelada ó sean 1,000 kilogramos.

**Suicidio.**—Dicen de Granada: «Anteanoche en la huerta de San Francisco en la Alhambra, un sujeto muy conocido en esta ciudad y cuyas iniciales son D. J. C. R. puso fin á su existencia disparándose un tiro en el cráneo. Dícese que el suicida ha dejado escrita una carta que obra en poder del juzgado.»

**Defuncion.**—Victima de una penosa y rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, el apreciable actor del teatro español, D. Manuel Vico, hermano del eminente artista D. Antonio.

Acompañamos á éste y á su apreciable familia en su dolor, y les deseamos fuerzas bastantes para sufrir con resignacion tan sensible desgracia.

**Próroga.**—Por la Administración económica de esta provincia se hace saber que por Real orden de 17 del actual, se ha dispuesto prorogar el plazo para la adquisicion de cédulas personales, sin recargo; hasta el 31 de Marzo próximo.

**Anclote y cepo.**—La comandancia de Marina de la provincia de Málaga cita á las personas que se crean con derecho á un anclote y cepo de hierro, que han sido hallados en aguas de Fuengirola.

**Comunicacion.**—El señor alcalde de Sevilla ha dirigido una expresiva comunicacion al eminente tenor Sr. Gayarre, invitándole para que cante el Misere-re del maestro «Eslava las noches del Miércoles y Juéves Santos en la Catedral de aquella capital.

**Escuadra inglesa.**—El lunes ha salido á la mar la escuadra inglesa que se hallaba surta en la bahia de Cuba.

Segun noticias recibidas de esta ciudad, sólo de carne consumían diariamente los individuos de la citada escuadra 4.000 libras.

**Es difícil.**—Un hombre que se había casado con muchas mujeres á un tiempo, dió por disculpa, cuando le juzgaron, que lo habia hecho por ver si encontraba una buena. Condenáronle los jueces, diciendo que era menester que fuese á buscarla al otro mundo.

**Circular.**—Por la fiscalia del Tribunal Supremo, se ha dirigido una á los funcionarios del ministerio público determinando los deberes de los mismos en los partes por causas graves, así como el de abstenerse de consultar á la asesoria en las tercerías de dominio ó prelación.

**Peticion extraña.**—El Emperador de Marruecos ha pedido al gobierno español la extradicion de los jefes de kábilas que se hallan en nuestro pais.

Si esta noticia es cierta, creemos que el gobierno español no accederá á esta pretencion verdaderamente rifeña, puesto que entre España y aquel pais no hay tratado de extradicion.

**Desgracia.**—El domingo último se sentó al calor del brasero en Córdoba una anciana de 85 años de edad, llamada Francisco Ruiz Zamorano, y quemándosele fuego á las ropas, sufrió quemaduras tan horribles, que á pesar de los auxilios que se le prestaron, sucumbió á los pocos instantes.

**A combatirla.**—Dicen de Málaga, que la comision provincial de defensa contra la filoxera, ha pedido al ministerio de Fomento los veinte mil duros que están designados para la defensa de los viñedos de aquella provincia.

**Modista.**—Acaba de llegar á esta, de Málaga, una señora modista que se encargará de hacer toda clase de bordados, así como trages de niños y señoras. Las personas que quieran honrarla con su confianza pueden avisar á la calle del Angel núm. 7.

**Venta.**—Se hace de un piano de media cola en buen estado y de varios muebles.

En la redaccion de este periódico darán razon.

**Pildoras Holloway.**—Todas las naciones reconocen en este medicamento el asegurador de la salud. El ha sido para millones un manantial de esperanza, alivio y consuelo. La accion de dichas Pildoras es particularmente refrigerante y restaurativo en los casos de irritacion ó debilidad (provinientes de los excesos de cualquier género) y de postracion general del sistema. Ellas expulsan pronto de la organizacion corpórea toda partícula morbosa, y la restituyen su salud y vigor normales. Entre sus efectos se cuenta el de excitar el apetito, entonar el estómago, desentorpecer la digestion y reanimar el espíritu. La esencia de las Pildoras Holloway es llevada por la circulacion de la sangre á todos los órganos del cuerpo, en los cuales la mencionada medicina ejerce su influencia depuratoria.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en esta puerto al día 27 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
Ninguno.	
DESPACHADOS.	
Ninguno.	

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 23, 24, 25 Y 26.**

	Pts.	Cts.
<i>Fielato del Puerto.</i>		
Recaudacion por consumos.	1891'46	2098 69
Idem por arbitrios.	207'53	
<i>Central-Depósito.</i>		
Por harinas.	73 41	73 41
Por arbitrios.	» »	
<i>Fielato del Sol.</i>		
Recaudado por consumos.	3 40	3 40
Idem por arbitrios.	» »	
<i>Barrio-Alto.</i>		
Recaudacion por consumos.	110'24	110 24
Idem por arbitrios.	0 00	
<i>Fielato de Granada.</i>		
Recaudado por consumos.	1198'36	1265 21
Idem por arbitrios.	66'85	
<i>Puerta del Mar.</i>		
Por pescado.	35 02	
<i>Matadero.</i>		
Por carne.	179 60	
Total.	3765 57	

Almería 26 de Febrero de 1880.—El Alcalde, La Muela.

**ANUNCIOS.**

En el pueblo de Rioja, provincia de Almería se venden las fincas siguientes.

**Primera.**

Una hacienda, en la calle de los Huertos, Pago de la Fuente, conocida por la de los Cipreses, con su casa-cortijo, reparada y en perfecto estado de conservacion, con su parral, era y noria; esta hacienda ha sido recientemente medida, valorada y tasada, por el Perito agrimensor, con real título, Don Indalecio Morales y Alvarez, vecino de el pueblo de Pechina, y resulta tener la referida Hacienda de su total y justa medida, 42 tahullas de tierra y tres cuartas de otra en la que se halla un huerto cercado de tapias, poblado todo de naranjos, y de varios árboles frutales, con varios cipreses y se compone este de cuatro tahullas de tierra y tres cuartas de otra; que linda la espresada hacienda por el Norte con la rambilla llamada del Rey y con los herederos de D. Francisco de Paula Gomez; por Poniente acéquia madre; por Mediodia con D. Francisco Piqueras y la antigua carretera de Levante; por los precios y tasaciones porque han sido valoradas estas. Podrán acudir por medio de cartas

para su informe en Granada, casa de D. Antonio Almagro, que es el encargado y autorizado por su dueño, que vive en el Carmen del Mauron, Algibe de Rodrigo del Campo, quien dará cuantos eñ pidan con exactitud.

**Segunda.**

Se vende igualmente otra Hacienda con su casa cortijo, parral, conocida esta hacienda por el cortijo de las Cuevas ó sea del Toril ó Peñones, que linda en el dia con la nueva carretera del Puerto de Lumbreras; por el Mediodia con José Rodriguez, y Poniente con Bernardo Góngora y con D. José Leal de Ibarra y herederos del Sr. Marqués de Torrealta; esta hacienda es la que labró toda su vida el difunto Manuel de Mañas Almodovar; tiene esta hacienda de su cabal y justa medida 46 tahullas y tres cuartas, en la que se halla arraigada en la misma una preciosa Huerta poblada de naranjos y multitud de frutales de varias clases que tiene de cabida esta diez tahullas de tierra de riego, cuya Huerta tiene su Noria, con su gran Balsa, Ander correspondiente con su arte de hierro de construccion para sacar el agua para sus riegos de la misma, y además disfruta de propiedad de sus horas de aguas correspondientes de la espresada fuente del pueblo, de turno y tanda, y las otras 36 tahullas restantes son de tierras blancas de labores sin árboles, para trigos, cebadas, y demas cereales en general. Los precios, valores tasados de esta hacienda, como rentas y demas circunstancias, acudirán al referido Sr. Almagro, á dicha ciudad, como ya queda dicho arriba.

**Tercera.**

Se enagena igualmente otra hacienda en término de dicho pueblo; conocida por las Cañadas de Vela, que tiene de su completa y cabal medida esta, sesenta tahullas de tierras de riego, con 15 horas y cuarto de agua, de propiedad, de las de turno y tanda de la espresada fuente del pueblo de Rioja, en cuya hacienda se hallan en el día quinientos olivos, en su mayor parte campales y grandes, en la que arraigan varias higueras comunes y clases de frutales, entre ellos una parcería de higueras chumbas; que linda dicha hacienda con el monte de dicho pueblo y con el camino que sube á la sierra, y por la parte de abajo ó sea el Poniente, con la señora Doña Maria Búrgos, viuda del Sr. Beloy.

Precios y tasaciones y demas circunstancias, á dicho señor ya referido arriba, en la misma ciudad.

**SUBASTA.**

El dia primero de Marzo próximo, se subastarán los minerales de la mina «Venus Amante», en la presente varada, correspondientes al partido, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del Presidente que suscribe, calle del Gallo, núm. 2.

Las proposiciones se recibirán en pliego cerrado hasta las dos de la tarde del citado dia.

Almería 20 de Febrero de 1880.—Rafael Martinez.

**FÁBRICA DE HARINAS DE SAN CRISTÓBAL.**

Se venden á 22-50 rs. arroba 1.ª, 22, 2.ª y 21, 3.ª.—Granada, 33.

**VENTA.**

Se hace de una casa de planta baja en esta ciudad, calle de la Medalla, número 4, próxima al Reducto. Dará razon calle Real del Barrio alto, tienda de Serrano.

**SUBASTA.**

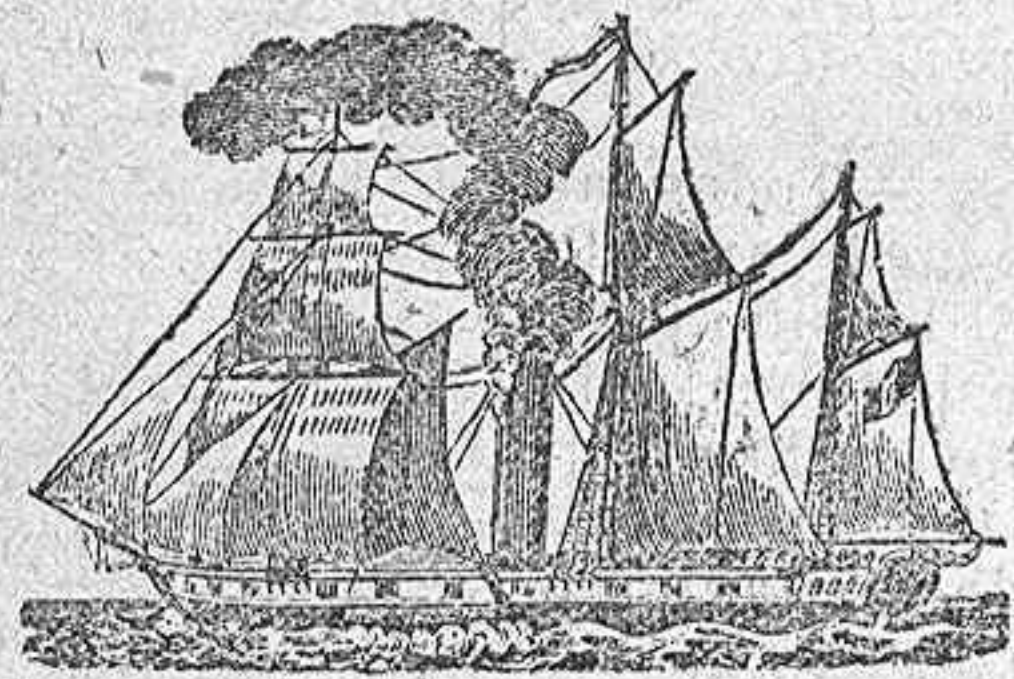
Se hace de todos los efectos pertenecientes á la Sociedad de baile *Tersipcore*, el domingo 29 del actual casa del empresario calle del Arco núm. 5 de 12 á 1 del dia.

**SUBASTA.**

El próximo domingo, 29 del corriente, de doce á dos de la tarde, tendrá lugar en casa de D. Miguel Lopez, calle de Granada núm. 130, la de una barca de jabega con su bote, cuerdas, caldera y demás efectos de esta clase de embarcaciones, todo en muy buen estado. Su coste ha sido de 1.000 pesetas y se subasta por 500.

# DIARIO DE AVISOS

## SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERIA, ORÁN Y CARTAGENA.



Itinerario que ha de observar desde primeros de Marzo de 1880 el Vapor Español

### VICTORIA.

Capitan D. José de Mesa.

Salidas de Almeria para Oran, todos los juéves á las 4 de la tarde.

Id. de Oran para Almeria todos los mártes, á id. id.

Id. de id. para Cartagena, todos los viérnes, á id. id.

Id. de Cartagena para Oran, todos los sábados, á id. id.

Se despacha por los Sres. D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## ALMACEN DE MÚSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL.

### 4. Alava, 4.

Gran surtido de las mas acreditadas Fábricas de Alemania, Paris y Barcelona, en pianos, órganos, armoniums, acordeones, violinos, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos y accesorios para los mismos.

Todos los instrumentos pueden pagarse por meses, variando el precio de las mensualidades entre 30 á 300 rs. segun su coste.

Inmenso surtido de música y métodos y estudios de piano.

GRAN BIBLIOTECA MUSICAL DE LAS OBRAS MAS SELECTAS Y MODERNAS.

#### PRECIOS DE SUSCRICION.

Consta de tres secciones, eligiendo el suscriptor la que mas le convenga.

En cada seccion se dará una entrega mensual y su precio es de 15 rs. trimestre.

SECCION PRIMERA.—Dedicada á los jóvenes pianistas: 12 páginas mensuales en fantasías, nocturnos, caprichos, melodías, vales, polkas, etc. (Fáciles.)

SECCION SEGUNDA.—El pianista moderno: 12 páginas mensuales de las mas bellas obras de concierto y salon. (Mediana dificultad y difíciles.)

SECCION TERCERA.—Museo clásico de los pianistas.—Un volumen mensual de las obras de los grandes maestros Mozart, Haydn, Beethoven, Mendelson, Chopin, Dusech, Hummel, Weber, etc.

CADA SECCION 15 REALES TRIMESTRE.

4, ALAVA, 4.

## LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago. sea dolor, acedia ó vira-gres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosos.

DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el me-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa ex-joria hasta haber usado *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido él que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastálgica* del Doctor Delgado; pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están

muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con *facilidad, prontitud y ra-dicalmente* las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la ma-triz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, ba-zo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruacion. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante mas *barato, suave y eficaz*. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15 bajo Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la di-gestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por me-dio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumo-res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las par-tes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## LA CENTRAL.

### COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA.

Esta Compañia asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales, é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado-casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades mue-bles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

## MAGASIN DES DEMOISELLES,

PUBLICASE EL 10 Y 25 DE CADA MES, POR ENTREGAS GRANDES EN 8.

Grabados de modas y modelos de tapiceria coloreados, aguadas, grabados en negro, noveda-des para pitino y canto albums de laboree. Hojas de confecciones, corchete y redécilla, patrones, etc., etc.

Por la coleccion de sus artículos literarios y de sus trozos de música, por la va-riedad de sus dibujos y patrones, ofrece el *Magasin des Demoiselles* á las familias, el doble atractivo de un periódico literario interesante y de un periódico de modas completo, enteramente independiente uno de otro.

1880.—36 años.—Precio para España, 80 reales.

(Las suscripciones se hacen por un año, empezando el 1.º de Enero).

Tambien se admiten suscripciones separadamente á cada edicion: Edicion del 10 55 rs.—Edicion del 25, 35 rs.

Se suscribe en la administracion de LA CRÓNICA MERIDIONAL.



EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS sucesores de D. Mariano H. Fernan-dez, Tiendas 5, se halla expuesto un magnífico surtido de las novedades mas selectas para señoras y caballeros. Para las primeras, además de la abunda-cia de dibujos en flecos, adornos y de-mas artículos que siempre han encon-trado nuestros favorecedores tenemos hoy el gusto de presentar los mode-os mas elegantes en Fichús negros de pa-samaneria, procedentes de las mejores

fabricaciones de Paris; encajes y entre-doses blancos de la Archiduquesa.

Gran especialidad en perfumeria in-glesa y francesa, guantes de seda y ca-britilla y pulseras de doblé fino. Con-tinuamos vendiendo baratos, los mue-bles de rejilla y camas de hierro ingle-sas, así como cuantos artículos son prop-ios de nuestro establecimiento segun ya lo tenemos acreditado.

EN EL ESTABLECIMIENTO VI-lla de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumeria, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES AN-tiguos, entre ellos un piano, muy bueno.